202530011853
Fecha Radicado: 2025-01-15 11:02:38

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Señor
JUAN CARLOS RESTREPO GUTIÉRREZ
Representante Legal
CONSORCIO JI Quebradas
Teléfono: 3006128171
Correo electrónico: jcr71605@gmail.com
Medellín

Asunto: Solicitud modificación contrato de obra 4600103185 de 2024 – Ampliación 1.

Atento saludo,

Entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la firma CONSORCIO JI QUEBRADAS, se suscribió contrato de obra pública N°4600103185 de 2024, cuyo objeto es: "Construcción de obras hidráulicas para la mitigación de riesgos en quebradas del Distrito de Medellín y sus Corregimientos", por valor total de $ 6.345'465.3471 (Incluido AIU).

Como es de su conocimiento, desde el pasado 28 de diciembre de 2024 bajo su aprobación, se suscribió la minuta de modificación N°01, mediante la cual se suspendió el plazo del contrato hasta el 20 de enero de 2025.

A la fecha y concordante con el objeto, alcance y actividades definidas para este contrato, la entidad le propone adicionar el plazo del contrato para restituir el plazo inicial, esto es por 180 días hasta el veintiuno (21) de julio de 2025. Es de aclarar que esta ampliación no genera adición de recursos.

Conforme a lo aquí planteado, la Secretaría de Medio Ambiente queda a la espera de la aceptación de la ampliación propuesta, con el fin de continuar con el proyecto en la actual vigencia.

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
CO17/7740

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Por lo anterior se solicita dar respuesta a esta propuesta para continuar con los trámites requeridos para esta propuesta

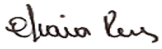
Cordialmente,



ANA LIGIA MORA MARTINEZ
SECRETARIA DE DESPACHO
Secretaría de Medio Ambiente

Copia: CONSORCIO HIDROMEDELLIN (licitacionesingeco2019@gmail.com)

Proyectó: Eliana María Ruiz Meneses, Profesional Universitaria



Revisó y Aprobó: Esteban Jaramillo Ruiz, Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
www.medellin.gov.co

CO17/7740